



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de TIC



DICTAMEN TÉCNICO

San Lorenzo, 18 de marzo de 2024

Ref.: MCN N° 12/2024 “ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ANTI PLAGIO PARA LA FCE-UNA – ID 443297.

Que, conforme a lo establecido en los Art. 25 y 45 de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y el Art. 40 del Decreto N.º 9823/2023, que reglamenta la Ley N.º 7021/22, se expone en cuanto sigue:

Que, la necesidad de la contratación surge, teniendo en cuenta que la implementación de un Software Anti plagio en la Direcciones Educativas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNA, es esencial para promover la integridad académica, garantizar la calidad de las investigaciones y trabajos académicos, y cumplir con los estándares internacionales de calidad educativa. Su adopción refleja el compromiso de la institución con la excelencia académica y la ética en la producción científica.

Por consiguiente, se recomienda la adquisición de un Software Anti plagio con las siguientes especificaciones Técnicas, que se ajustan a las necesidades y fines de la Institución:



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de TIC



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ANTIPLAGIO PARA LA FCE UNA	
DATOS DEL SOFTWARE CON LICENCIA DE PROPIEDAD DE TERCEROS	
CÓDIGO DE CATÁLOGO	43232202-9999.
DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Software antiplagio.
AÑO	2024
OBJETIVO DEL SOFTWARE	Detección y prevención de plagios en los documentos presentados como trabajos de investigación.
JUSTIFICACIÓN DEL OEE	Detección y prevención de plagios en los documentos presentados como trabajos de investigación en los programas desarrollados por la Dirección de Posgrado.
VERSIÓN DEL SOFTWARE	Última versión disponible
MODALIDAD	Software Utilitario
TIPO DE SOFTWARE UTILITARIO	Software antiplagio.
AÑO DE CREACIÓN DEL SOFTWARE	2005.
PAÍS DE ORIGEN DEL SOFTWARE	Estados Unidos.
COMPRAS RELACIONADAS	ID 429900, ID 404548.
TIPO DE ADQUISICIÓN	Suscripción anual, para 2,440 documentos en el año de contratación, los mismos caducan al finalizar el año de suscripción.
DETALLE DEL TIPO DE ADQUISICIÓN	2,440 documentos en el año de contratación, los mismos caducan al finalizar el año de suscripción.
VIGENCIA DE TITULARIDAD	Anual (1 año).
INFRAESTRUCTURA REQUERIDA	Requiere infraestructura fuera del OEE
CONSULTORÍA DE ESPECIALISTAS	No
FABRICANTE	
NOMBRE DEL FABRICANTE	TURNITIN LLC.
AÑO DE CONSTITUCIÓN DEL FABRICANTE	1998.
PAÍS DE ORIGEN DEL FABRICANTE	Estados Unidos.
UTILIZACIÓN EN EL OEE	
ÁREAS INTERNAS USUARIAS	Dirección de Posgrado de la FCE UNA.
CANTIDAD DE USUARIOS DEL OEE	Hasta 20 usuarios.
ESTRUCTURA DE PRECIO	
UNIDAD DE MEDIDA	SUSCRIPCIÓN: Basado en número de documentos que serán analizados. Serán 2,440 documentos en el año, los mismos caducan al año.
PRECIO UNITARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA	49.500.000 PYG.
CANTIDAD REQUERIDA	1 (UNO).
PRECIO TOTAL DEL SOFTWARE (PS) *	49.500.000 PYG.
GARANTÍA	
TIPO DE GARANTÍA DEFINIDO EN EL ESTÁNDAR DE SOFTWARE	Se entregará una garantía técnica de servicio elaborada por el fabricante donde conste que se recibirá apoyo ininterrumpido durante la duración del servicio.
DURACIÓN DE LA GARANTÍA	Se solicita 1 (un) año de garantía, por toda la duración de la suscripción.
ENTREGABLES	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Acceso a manuales y licencia con la cuenta administrador en el dominio eco.una.py.
PRODUCTO OPERANDO Y FUNCIONANDO POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS DEL OEE	Entrega de credencial de administrador y capacitación
MANUALES DE USO U OTROS REQUERIDOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL SOFTWARE ADQUIRIDO	Acceso a manuales y licencia con la cuenta administrador en el dominio eco.una.py.
DERECHOS DE LAS LICENCIAS O SUSCRIPCIONES DEBERÁN ESTAR A FAVOR DEL OEE, UTILIZANDO SU RESPECTIVA CUENTA	Las cuentas deberán de ser en el dominio eco.una.py
PERFIL DEL PROVEEDOR	
PERSONERÍA	El oferente debe ser una persona jurídica constituida legalmente en el país.
RUBRO DE ACTUACIÓN	Pertenece a rubros relacionados a Tecnologías de la Información y Comunicación, específicamente a software. Esto deberá verificarse en el objeto de su Constitución, siendo una de las actividades principales.
FUNCIONES ESPECÍFICAS SEGÚN NECESIDAD DE LA OEE	
<p>*Resalta las coincidencias por colores y las identifica con numeros. * El reporte de similitud siempre mantiene el formato del archivo original subido al sistema. * Brinda los hipervinculos de todas las coincidencias encontradas, incluyendo multiples hipervinculos para aquellas coincidencias que se encuentren en diferentes fuentes y distintos tipos de fuentes. * Debajo de cada fuente de similitud se indica que tipo de fuente es (si es informacion proveniente de internet, del trabajo de otro estudiante o de la base de datos especializada. * El sistema ofrece el uso de filtros para que el evaluador pueda acotar el porcentaje de similitud segun su evaluacion y criterio, permitiendo filtrar contenido citado y bibliografia). * Los reportes de similitud pueden ser descargados en formato pdf. * Los reportes de similitud se pueden generar a partir de diferentes formatos. * Los reportes de similitud se pueden generar de manera ilimitada durante el periodo de vigencia de la suscripcion segun la oferta económica. Vigencia de 1 año. Duración de la garantía: 1 año.-</p>	

Es nuestro dictamen.

Julio Ecurra
Jefe Departamento de TIC